

Centro de Documentación,
Información y Análisis

MURO DE HONOR

Salón de Plenos de la H. Cámara de Diputados
Letras de Oro

BELISARIO DOMÍNGUEZ

Colección Muro de Honor

2007

H. CONGRESO DE LA UNIÓN LIX LEGISLATURA

LETRAS DE ORO

∞ BELISARIO DOMÍNGUEZ ∞

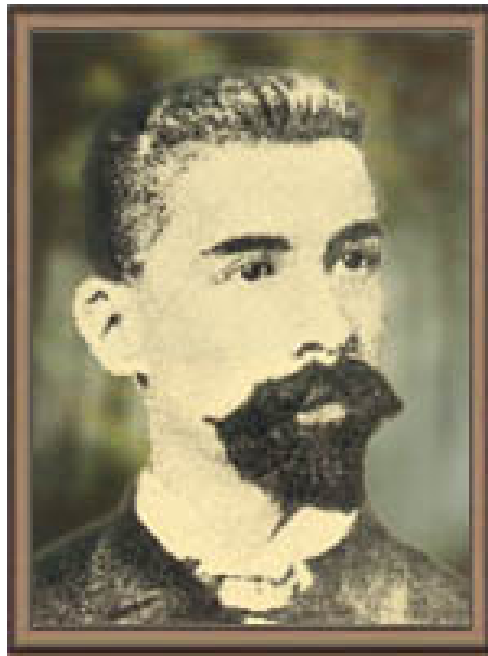


Colección Muro de Honor

2007

BELISARIO DOMÍNGUEZ

Índice	Página
Iniciativa presentada por el Dip. César A. Lara para que se inscriba con letras de oro el nombre de “ Belisario Domínguez ”. XXXVI Legislatura, 10 de noviembre de 1936.	4
Decreto publicado en Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 1936	6
Sesión solemne para que se inscriba con letras de oro el nombre de “ Belisario Domínguez ”. XXXVI Legislatura, 20 de noviembre de 1936.	7



Iniciativa

Fuente:
Diario de los Debates
XXXVI Legislatura
10 de noviembre de 1936
p. 8

- El mismo C. Secretario (leyendo):

"H. Asamblea:

"El suscrito, Diputado Propietario en ejercicio por el 5o. Distrito Electoral del Estado de Chiapas, ante ustedes respetuosamente expone:

"De todo el país es conocida la actuación desarrollada en el Senado de la República por el extinto C. Doctor y Senador Belisario Domínguez, defendiendo con su palabra al Gobierno legítimamente constituido por el Mártir de la Revolución, C. Francisco I. Madero, infamemente asesinado por el chacal Huerta. Defensa que fué causa de que también fuera asesinado por los esbirros del mencionado pretoriano Huerta.

"En virtud de estar próximo el día 20 de noviembre, fecha en que se conmemora el aniversario de la Revolución de 1910 y considerando que en esa fecha debe honrarse a uno de sus mejores paladines, me permito proponer a ustedes, con dispensa de todo trámite, la aprobación del siguiente proyecto de decreto:

"Artículo único. Inscríbase con letras de oro en el recinto de la Representación Nacional, el nombre de Belisario Domínguez."

"México, D. F., a 10 de noviembre de 1936. - Cesar A. Lara."

El C. Secretario Gómez Esparza: Se pregunta a la Asamblea si considera el asunto de urgente y obvia resolución. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Se considera de urgente y obvia resolución. Está a discusión.

El C. Lara Cesar A.: Pido la palabra.

El C. Presidente: Tiene la palabra el ciudadano Lara Cesar A.

El C. Lara Cesar A.: Señores diputados: Con un espíritu de altísima justicia y de reverente respeto a la memoria de los héroes de México, yo vengo a proponer a ustedes que se glorifique en la forma que lo merece a uno de los próceres que regaron con su sangre el campo de la patria para fertilizar las ideas de la Revolución.

Hace veintitrés años corridos ya, que el Senador por el Estado de Chiapas, Don Belisario Domínguez, hizo holocausto de su vida para que ello sirviera a los hombres de la Revolución de bandera.

Yo quisiera, señores diputados, que la Cámara como un homenaje, como un acto de justicia verdadera, de justicia revolucionaria, hiciera que se inscribiera el nombre del Doctor Belisario Domínguez con letras de oro en los muros de la Cámara de Diputados, para perpetuar así la memoria de ese hombre que regó su sangre en aras de la patria. Hace veintitrés años ya, y no puede ni por un momento pensarse que este holocausto, que esta glorificación sea apasionada. Por eso, en nombre del Estado de Chiapas, en nombre de la diputación chiapaneca y en nombre de la patria, yo pido a los señores diputados que aprueben esta proposición.(Aplausos.)

El C. Secretario Gómez Esparza: A discusión. No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, se va a proceder a recoger la votación nominal del proyecto de Decreto. Por la afirmativa.

El C. Secretario Guzmán: Por la negativa.

(Votación).

El C. Secretario Gómez Esparza: ¿Falta algún ciudadano diputado de votar por la afirmativa?

El C. Secretario Guzmán: ¿Falta algún ciudadano diputado de votar por la negativa? Se procede a recoger la votación de la Mesa.

(Votación).

El C. Secretario Gómez Esparza: Por unanimidad de votos fue aprobado el proyecto de Decreto. Pasa al Senado para los efectos de ley.

Decreto

Fuente:
Diario Oficial de la Federación
Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación
30 de noviembre de 1936
p. 3

DECRETO que ordena la inscripción con letras de oro en el recinto de la Representación Nacional, el nombre de Belisario Domínguez.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Presidencia de la República.

LAZARO CARDENAS, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

ARTÍCULO ÚNICO.-Inscríbase con letras de oro en el recinto de la Representación Nacional, el nombre de Belisario Domínguez.-Donaciano Carreón, D. P.-Federico Idar, S. P.- Mariano M. Vértiz, D. S.-Augusto Hernández Olivé, S. S.-Rúbricas.”

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, promulgo el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, D. F., a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y seis.-Lázaro Cárdenas.-Rúbrica.-El Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, Silvestre Guerrero.-Rúbrica.

Sesión Solemne

Fuente:
Diario de los Debates
XXXVI Legislatura
20 de noviembre de 1936
p. 1-8

Presidencia del

C. DONACIANO CARREÓN

(Asistencia de 89 ciudadanos diputados y 39 ciudadanos senadores.)

El C. Presidente (a las 17.20): Se abre la sesión de Congreso General.

El C. Secretario Vértiz Mariano: Por acuerdo de la Presidencia se va a dar lectura al siguiente documento.

"Orden Nacionalista Mexicana.

"Al C. Diputado. David Ayala. - Cámara de Diputados. - Ciudad.

"En atención al citatorio girado por esa H. Cámara de Diputados a los percusores de la Revolución Mexicana para que se sirvan concurrir al recinto de ese H. Cuerpo colegiado en la sesión del próximo día 20 del actual, me permito poner en su superior conocimiento que la señora Espiridiona Hernández viuda de Sandoval, de 87 años de edad, tomó parte activa en los movimientos libertarios tendientes a iniciar la citada revolución al lado de los Beneméritos CC. don Francisco I. Madero y General Emiliano Zapata, jefe del Ejército Libertador del Sur; y quien no podrá concurrir a ese acto conmemorativo organizado con motivo del vigésimo sexto aniversario de esa épica jornada, debido a la enfermedad que le aqueja, pero que en cualquiera forma pasa lista de presente dando a ustedes su más sincero agradecimiento por la distinción de que se hace objeto a los CC. Precusores de la Revolución.

"A la vez manifiesto a usted que este oficio se dirige de conformidad con la petición de la señora Anastacia L. Anzures, hija de la interesada y Secretaria de Acción Femenina de esta Agrupación.

"Protesto a usted las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

"Todo por el bien colectivo."

"México, D. F., noviembre 19 de 1936. - Por el Comité Directivo, El Secretario del Exterior, Rodolfo Agis Bazán.

El C. Presidente: Tiene la palabra el C. diputado Roque Estrada.

El C. Estrada Roque: (Aplausos nutridos.) Ciudadano representante del Presidente de la República, excelentísimos miembros del Cuerpo Diplomático, precursores e iniciadores de la Revolución, ciudadano Presidente de nuestro Partido, compañeros:

Ruego que no interpretéis mis palabras como un auto panegírico, ni me apliquéis el aforismo aquel de "elogio en propia boca es vituperio", ya que por una coincidencia cronológica nací a tiempo y con una tendencia irresistible que me lanzó en el precursor de la Revolución. Además, cuando el espejo intensifica diariamente la mancha blanca con que nos saluda, la vanidad amengua, el deseo de ostentación desaparece y el cristal a cuyo través miramos el mundo va reduciendo el número de sus facetas.

En lo social, como en lo biológico, toda gestación es delicada y ardua y todo alumbramiento es doloroso. Cuando se trata de determinadas gestiones que no convulsionan, que no conmueven profundamente los raigambres de la sociedad, puede producirse una gestación y un alumbramiento normales; pero cuando esa gestación es subversiva, cuando convulsiona profundamente los cimientos de la sociedad o siquiera sea su organización, entonces rarísimas veces gestación y alumbramiento son normales, porque se interponen muchas circunstancias y muchos factores de perturbación.

Fuera de las leyendas paradisíacas y edénicas sobre los principios de la humanidad y fuera aún de la hipótesis de semblanza gorilesca sobre el origen del hombre, la humanidad siempre ha presentado a sus propios miembros cuadros con diversos y acentuados matices cada uno, en que se destaca desde luego una parte que pudiéramos decir infinitesimal, una minoría pequeñísima que domina, que disfruta de la riqueza, que goza, que se ahíta y que derrocha, y el fondo, casi todo el fondo, nos presenta inmensas mayorías que trabajan excesivamente, que viven cuasi en el hambre y, además, en la ignorancia.

Estos cuadros se presentan a dos clases de observadores: unos, que sin pertenecer precisamente a aquel fondo, por la nobleza de sus sentimientos, por la calidad misma de su naturaleza, por la fuerza de su intelecto y más de alguno por su genialidad, se preocupan por corregir aquellos contrastes; otros surgen del propio fondo, acosados por las necesidades, y comienza así la labor gestatoria de las convulsiones sociales.

Esta labor, en su principio, es filosófica. Claro que no me refiero a lo que clásicamente titulamos filosofía, al estudio sistematizado del mundo y del hombre, sino a su esencia o su preludio. Quienes contemplan aquellos cuadros y ven la injusticia de ellos, lo primero que se preguntan es esto: ¿Qué cosa es este cuadro? ¿Qué es lo que me rodea? Es decir, se están haciendo la pregunta filosófica: ¿qué es el mundo? Y al ver la situación de cada uno de sus miembros y

cómo forman conjuntos tan gravemente diferenciados, entonces se preguntan: ¿Qué es el hombre?

Esta filosofía, señores, no es necesario que la hagan filósofos en el clásico sentido de la palabra, sino hombres hasta ignorantes, simplemente observadores.

Ya sabemos que esas preguntas sobre el mundo y sobre el hombre extienden su significado desde el principio hasta el fin de la humanidad. Pero vienen otros, que fijándose en que el hombre es un competente de un conjunto, en que es un miembro social, se hacen esta pregunta: ¿qué es la sociedad, y qué representa cada uno de sus miembros? Es la labor y la especulación del sociólogo, más reducida que la del filósofo, y, en consecuencia, más factible. Primero brotan aisladamente las emociones, los sentimientos y las ideas, luego se difunden, traban y unen, y, por fin, constituyen núcleos con la potencia necesaria para enfrentarse a la situación. Otros hombres, otra categoría de hombres, aparte de sus ideas propias, captan todas aquellas ideas nacidas y expresadas por los filósofos y sociólogos, y entonces empieza la labor apostólica, la buscadora de prosélitos, con objeto de obtener poderosos conjuntos y resolverse a aplicar los remedios que se han pensado.

Si la gestación es normal, puede venir de inmediato el remedio; pero como ya os he dicho que en las graves convulsiones de los pueblos las gestaciones no son normales, viene siempre la interposición de los intereses creados de aquel grupo, de aquella minoría de que hablé en un principio. Entonces surge otra clase de hombre, o, mejor dicho, hombres que van a llevar a cabo otra faena necesaria: la bélica, la destructora de los obstáculos, y estos son los ciudadanos armados de una revolución o las milicias de un pueblo.

Un fenómeno que se registra siempre en estos procesos sociales es que casi todos aquellos que fueron precursores se transforman en guerreros. Destruídos los obstáculos, vienen hombres que tienen, además, o quizá únicamente, esta cualidad: la del estadista: visión más reducida, que siendo al mismo tiempo de filósofo, de sociólogo y algunas veces hasta de apóstol, tiende a extraer de todo el conjunto pensado lo que es aplicable, con objeto de no provocar relaciones que defrauden el esfuerzo.

Esto, señores, en términos generales.

Para que vosotros valoricéis la actitud, la conducta, la actuación toda de los precursores de la Revolución y admitiendo recurrir a un tópico tratado hasta la saciedad, debo referirme al ambiente en que éstos se movieron y a la situación con que se enfrentaron.

De aquellos fondos y mayorías de los cuadros de que os hablaba -exceso de trabajo, hambre e ignorancia -, espontáneamente surgen, en términos generales, los primeros remedios: contra exceso de trabajo, moderación del trabajo; contra hambre, mayor salario; contra ignorancia, cultura. Pues bien, es necesario que

pasemos una rápida visión y hagamos un brevísimo análisis sobre aquel ambiente en que se movieran los precursores de la Revolución.

La Colonia, en el orden territorial, nos dejó esta herencia: el Clero propietario de las dos tercias partes del territorio y dominador de buena porción de la otra parte por medio del crédito hipotecario. Vinieron luego las Leyes de Desamortización. Ciertamente que entraba al comercio ese territorio, cierto que pasaba a muchas manos; pero era tan enorme que su división constituyó también enormes latifundios: Estos latifundios ni siquiera eran explotados en la porción necesaria para responder medianamente a las necesidades sociales. El latifundio era explotado en la vigésima parte, en la décima a lo sumo, y dentro de ellos vivían los peones y los campesinos en general. ¿Cuál era la situación de éstos, ya dentro de nuestra vida independiente? ¿Los jornales.....? Vosotros, compañeros, lo sabéis bien; pero en este punto me dirijo principalmente a quienes no llegando a los cuarenta años no pueden percatarse de muchos factores de aquel ambiente, y también a algunos excelentísimos miembros del Cuerpo Diplomático, que por no estar obligados a ello, ignoran algunos detalles de aquel ambiente. El campesino era pagado en ciertas regiones, quizá en las más bonancibles, con el clásico jornal de los "dos reales y medio", o sea los treinta y un centavos, y en regiones apartadas con sólo dieciocho centavos y a pesar de que hoy se nos dice que la moneda de ayer era una especie de prodigio o de magia, siempre eran salarios de miseria, y de hambre. En las mismas haciendas y en los ranchos de alguna categoría funcionaba la "tienda de raya", en donde era absorbido el raquítico salario a cambio de mercancías a excesivo precio, entre las cuales había una principalísima, la del alcohol, y este comercio era del dueño o del administrador de la finca. Se adelantaba al campesino, a guisa de préstamo, cualquiera pequeña cantidad, y ésta era una cadena: no podía separarse de la finca debiéndola, porque se le reducía a prisión, en convivencia el terrateniente o su administrador con el compadre Presidente Municipal, y éste con las autoridades de superior jerarquía.

¡Los castigos....! ¿Cómo se castigaba a los peones por cualquiera falta? En el interior de la República (llegué a presenciarlo) se usaba de la soga y del sable. En el Estado de Yucatán, en las fincas henequeneras, se presentaron casos de ignominia: era azotado tan cruelmente el peón que faltaba, que no era raro que muriese dentro de las dos, tres o diez horas. Sería largo enumerar todas las condiciones, todas las circunstancias en que se encontraban los campesinos, y sólo me atrevo a recordar a los viejos como yo aquel folleto Titulado "México Bárbaro", que, aunque escrito por un norteamericano contra quien se dijeron toda clase de diatribas por los miembros del Gobierno de entonces, nos decía más que media verdad. No toco en estos momentos la situación de la clase obrera porque lo haré en su oportunidad.

Hasta este momento, la situación económica o el interés económico de la República no era muy apreciado. Ella, la República, desde su grito emancipador venía desangrándose y destruyéndose durante sesenta y tantos años, contando apenas unos cuantos interregnos de relativa paz; en consecuencia, quienes

aspiraban al Gobierno e iban a él, ciertamente llevaban la ambición de lo material, pero más les halagaba la ambición del mando. Para sostener aquella situación fue preciso entonces constituir una dictadura militar, porque militar era el más alto jefe de la nación y la mayoría de sus Gobernantes estatales.

¿Dentro de qué cuadro de orden político-social se movía aquel Gobierno? Se decía que nuestra República era democrática, representativa y popular; pero no más se decía, y hasta una inmensa parte de la Nación ni siquiera sabía en dónde se expresaba tal cosa. ¿Por qué? Porque lo que veía, sentía y pesaba no estar más que la dictadura militar. La doctrina liberal, la clásica doctrina liberal, basada en aquel principio conocido de todos vosotros de "dejar hacer", en que el Gobierno parece un simple vigilante de todos los que hacen, traía como consecuencia inexorable, probada ya hasta la saciedad en todos los pueblos, de que tenía forzosamente que triunfar y que imponerse el más fuerte. ¿Qué beneficio aportaba al asalariado la doctrina liberal? Ciertamente que no podemos culpar a los pensadores de entonces por no adelantarse a su tiempo; pero no por ello la funesta causa dejó de producir sus desastrosos efectos.

Llegó un momento de gran importancia para la República: el Gobierno anterior, el juarista, cuyo balance histórico le ha sido favorable, receló del capitalismo extranjero; pero dentro de la dictadura porfiriana, la del estribillo de "Treinta años", se inauguró la política inversa, y no solamente se abrieron las puertas de la República al capital extranjero sino que se le llamó. Bien sabido es que todo pueblo nuevo, o, cuando menos inexplorado, es un fuerte llamativo para el capital; pero al nuestro los supusieron peligroso o inseguro por sus turbulencias los empresarios extranjeros, y obtuvo privilegios. Los empresarios agregaron a estos privilegios, para mayor seguridad del éxito, lo que a mi altura de años me he convenido se hace siempre en esos casos: interesar directamente a los gobernantes y a otros influyentes funcionarios en las empresas; haciendo así del organismo gubernativo un factor integrante y peligroso del organismo especulador. Desde este momento, lo de mayor interés para los gobernantes fue el éxito de las empresas y las utilidades personales consiguientes.

También es una regla conocida la de que a menores gastos mayores utilidades. Una de las principales partidas de toda empresa es la de los salarios. Si éstos pueden reducirse hasta el grado de mantener sólo la conservación del fenómeno físico para aplicarse a la producción, es un éxito; en consecuencia, el mismo Gobierno, transformado ya su empresario, sancionó el salario del hambre. Con la importancia decisiva que adquirió de esta manera el factor económico de aquella organización social, el egoísmo, la codicia y la avidez inyectaron de despotismo a la dictadura.

Apareció entonces un fenómeno muy notable en el orden filosófico y educacional, que, en mi concepto, no ha sido debidamente comentado. Se introdujo o llegó a México el criterio, la doctrina o la filosofía (de las tres maneras se le llama) del positivismo. La base de este criterio es el método experimental. Nadie niega la efectividad de este método; pero es limitado porque se sujeta a lo que está al

alcance de los sentidos y de los instrumentos que se inventan para aumentar su potencia. Pero llegaba esa doctrina en este momento crítico: un Gobierno inspirado en la clásica doctrina liberal, que preconiza el individualismo: El engrane del positivismo y el individualismo produjo estas dos consecuencias: por una parte, la benéfica provocación a emancipar las conciencias de prejuicios religiosos y filosóficos; pero por la otra parte, afirmaba el poderío de los individuos que tenían el Poder en sus manos.

Cuando aquel despotismo ya estaba encariñado, enamorado de lo más palpable de la materialidad y de la posesión de la riqueza, empezaron a surgir los problemas de carácter obrero. En cuanto al Salario sólo añadido que era bien poco mayor que el del peón; pero la diferencia era absorbida por la carestía de los artículos de primera necesidad en los centros obreros, y el resultado final era el mismo: la miseria.

Sabemos perfectamente que en todos los pueblos es el elemento obrero el que en primer lugar se hace eco de las doctrinas sociales. Ya desde entonces comenzó a hablarse de socialismo. La literatura, aun marxista, comenzó a invadir la República, como a todos los pueblos americanos; pero no podía renocerse aún trascendencia social. Los obreros empezaron a agruparse para defender sus derechos y ciertos casos llegaron hasta la huelga. De seguro que la mayoría de los cerebros de quienes me escuchan ya evocaron los nombres de Río Blanco y Cananea.

La huelga de Río Blanco contra fábricas gerenciadas por extranjeros fué sofocada por medio de la metralla, y ojalá que a eso hubiesen limitado; pero no fue así, sino que después por medio de reflectores se buscó a los que habían huido a los montes rodantes y se les cazó como si fueran fieras o venados, y los líderes que escaparon con vida y que cayeron en manos de las autoridades fueron a dar a las tinajas de San Juan de Ulúa, en donde de los pocos que se salvaban de la muerte, poquísimos escapaban de la tuberculosis. En Cananea, el mismo proceder sangriento; pero allí se registró una circunstancia agravantísima, que revela muy bien la ética del Gobierno de entonces: permitir que para sofocar la huelga entrasen invasores militares. yo creo, señores, que a los extranjeros que me escuchan el sólo pensar en hechos semejantes en su propia patria les provoca rubor e indignación.

Y esto lo permitió un hombre que en todo el mundo, no en México, era calificado de prominente estadista. ¿Por qué? Ya os he explicado el fenómeno del capitalismo extranjero. Si a este capitalismo le beneficiaba la opresión gubernativa, ¿cómo era posible que esos extranjeros beneficiados hiciesen mal ambiente en el exterior? Más aún: ¡tal vez ni siquiera se daban cuenta del mal ambiente, pero por su propio egoísmo! Además poseían en abundancia los elementos para la propaganda. Nada extraño, pues, que en el extranjero apareciese el General Díaz, no sólo como un gran hombre, sino hasta un como semidiós. Pero el cuadro interior (ya lo he bosquejado) era la miseria, de crueldad,

de inhumanidad, de algo asqueroso ciertamente se ha visto en otros pueblos, pero no por eso dejaba de serlo entre nosotros.

Los precursores, conscientes de esta situación, comenzaron a hacer labor política formalista constituyendo partidos; todos ellos basando sus programas o plataformas en aquellos tres principios de que os he hablado: contra exceso de trabajo, moderación del trabajo; contra hambre, mejores salarios; contra ignorancia, cultura. Todos, con leves diferencias, dentro de una doctrina democrática y liberal.

La gestación fue trabajosa; el alumbramiento lo fue también. ¿Por qué? Porque innúmeros obstáculos se interpusieron, y entonces, aquel que había sido apóstol se vio obligado a transformarse en caudillo: ¡Don Francisco I. Madero! (Aplausos nutridos.)

Imposible es la labor de simple enunciación, no ya de todos, sino siquiera de los principales precursores de la Revolución; más aún, ni siquiera podría nombrar o designar a los precursores de la Revolución que me hace el honor de escucharme; pero yo creo que estos mismos están conformes con que sólo se pronuncie el nombre de Francisco I. Madero, porque este nombre representa y simboliza a todos.

Aquí debe terminar una parte del discurso porque se trata de conmemorar el 20 de noviembre, iniciador de la insurrección. Pero hay otro objeto más preciso y más práctico al cabo de veintiséis años...

¡Y al cabo de tantos como llevo encima me he podido convencer de que nos es más fácil hacer justicia a los muertos que a los vivos! La Cámara acordó que figure en su lista, de nombres de oro el de un precursor y mártir: Belisario Domínguez, quien tuvo la entereza, la audacia, el heroísmo, casi la locura, de expresar una justa apreciación del nefasto régimen de Victoriano Huerta. Muchas veces, precisamente tratándose de Belisario Domínguez y de algunos otros inmolados en la lucha, me he preguntado cuál sería la suerte de este patriota que vamos a honrar ahora, si hubiese escapado al arma asesina: ¿estaría en el lugar merecido, desempeñando una elevada función pública, o andaría tascando el freno de su dignidad en humillante imploración de empleo por las Secretarías de Estado? (Aplausos nutridos.)

Porque esta consideración que me hago sobre Belisario Domínguez se encuentra palpable, no una sino varias veces, en precursores supervivientes del movimiento revolucionario. Yo sé de los esfuerzos de gobiernos anteriores para mejorar la situación de muchos que han tendido, casi como único premio de aquellos esfuerzos y de aquellos afanes, la miseria.

Yo, muy lejos de calificar de ángeles o de superhombres a los precursores, entre quienes me cuento modestamente, les juzgo egotistas. ¿Por qué? Porque el egotismo, o sea la determinación del ser de relacionarlo todo consigo mismo, es

natural, y no sólo entre los hombres, sino aún en las animales; pero cuando el egotismo se transforma en egoísmo, que consiste en la apreciación exagerada de uno propio con detrimento de los demás, y se agregan la codicia, la avidez y la insaciabilidad, entonces sólo hay dos auto frenos: la inteligencia y la cultura. ¿Qué estímulo de su egoísmo, de su avidez, de su codicia podían tener los precursores de la Revolución, si lo inmediato para todo hombre cuerdo - y cuerdos eran todos ellos - no era más que un esfuerzo grande, un esfuerzo que a veces lo juzgaron imposible los enemigos, y en donde cada quien veía muy corta la perspectiva hasta de su propia existencia?

No toméis lo que voy a decir como una manifestación adulatoria sino como el reconocimiento de una verdad: el señor General Cárdenas, cumpliendo su promesa al protestar como candidato de nuestro Partido en la Convención de Querétaro, ha tendido la mano a los veteranos de la Revolución, a los viejos revolucionarios, pero hay todavía muchos acosados por la miseria. (Aplausos.)

¿Con qué obstáculos ha tropezado la realización, el cumplimiento de esa promesa? Entre varios, dos son los principales: el primero consiste en que, dada la enormidad de la transformación que pretende hacer de nuestra sociedad el señor General Cárdenas, necesita de ese motor poderosísimo que se llama juventud; el segundo es esta propia juventud, que, entusiasta, llena de aspiraciones y de vigor quiere cuando antes realizar lo que se ha imaginado como meta de progreso como meta de emancipación humana, y al avanzar se ofusca y se olvida. No recuerda esa juventud, quizá, que si hoy camina por una vía cada vez más ancha, decidida a conquistar siempre más, la otra generación, la de los precursores, abrió las brechas y trazó las veredas. (Aplausos nutridos.) ¡Que no se enorgullecen mucho el aeroplano y los trenes y los camiones de líneas aerodinámicas por su potencia y su velocidad prodigiosa, porque deben recordar que hace más de doscientos años se inventó el motor y en la prehistoria se inventó la rueda!

Es necesario, compañeros, que nuestra labor no quede en simples palabras y en discursos más o menos galanos en la tribuna, sino que ya que esta Cámara lo ha iniciado, lleve a cabo y remate una labor efectiva, hasta conseguir que no haya un solo veterano de la Revolución en la miseria. (Aplausos.) ¿Cuántos pueden quedar, señores? (Voces: ¡Pocos!) A un suponiendo que fuesen inservibles, ¿cuál sería el recargo de Presupuesto para los pocos que sobreviven? (Aplausos.)

Carlos V, para explicar el levantamiento del sitio de Metz, tuvo esta frase de amarga ironía: "La fortuna está reñida con los viejos."

Acaso esta Cámara, El Gobierno todo quiere parodiar a Carlos V, afirmando que hasta la justicia está reñida con la vejez? (Aplausos nutridos.)

El C. Secretario Gómez Esparza: por acuerdo de la Presidencia se suplica a los ciudadanos diputados y senadores, al Honorable Cuerpo Diplomático y a los asistentes a las galerías, se sirvan ponerse de pie.

El C. Secretario de Gobernación, Licenciado Silvestre Guerrero, descubre el nombre del Doctor Belisario Domínguez inscrito con letras de oro en el recinto del salón de sesiones de la Cámara de Diputados. (Aplausos estruendosos.)

El C. Presidente: Tiene la palabra el C. Senador Nicéforo Guerrero. (Aplausos.)

El C. Guerrero Nicéforo: Señores diputados, señores senadores:

El honor que me fué conferido al comisionármese para llevar en esta sesión solemne la voz del Senado de la República, obliga a mis escasas dotes, doblegadas al peso de esa honra, a formular por escrito breves apuntes que, a mi manera de ver, condensan el pensamiento de mis colegas en la hora presente, no queriendo exponerlo a los riesgos de una improvisación y de mi torpe cuanto desaliñada palabra.

Más de un cuarto de siglo lleva recorrido la Revolución Mexicana. En su transcurso, hemos visto luchas armadas, sangrientas y crueles; heroísmo y claudicaciones; titubeos e incertidumbres; apóstoles, caudillos y farsantes, en un trágico desfile de hombres y de ideas que nos da la medida de la naturaleza humana, capaz de escalar altas cimas y de caer en insondables abismos de maldad y de corrupción. Por sobre todo esto, hemos percibido un enorme anhelo del pueblo mexicano, informe y confuso en un principio, pero que a la postre, arrebatado de su propia intuición, ha tomado rumbo y camino, pese a quienes obstinadamente, de buena o de mala fe, pretendieran hacerlo retroceder o marcar un alto en su ruta. Supo el pueblo encontrar su orientación definitiva en una trayectoria firme hacia la conquista de un México mejor, más humano, fundamentalmente humano, que le permitiera el desarrollo íntegro de sus posibilidades, a fin de cumplir su propio destino y dar de esta suerte, el contingente que reclama la solidaridad internacional a todos pueblos de la tierra.

Profundas causas económicas, que de momento no pudieron enfocarse con toda claridad, como ahora, originaron la Revolución. Esta se inició con un móvil político aparente, que por su importancia absorbió desde luego preocupaciones e inquietudes. Más, poco a poco, en la sucesión y contingencias del tiempo, desvió su ruta inicial, primordialmente política, secundaria, y entonces todavía confusamente social, para entrar de lleno al campo de lo económico, de lo social, de lo cultural siendo urgido este cambio de rumbo, por el instinto de las masas que a las claras demostraba un ansia de vida, de vida exúbera, que pugnaba por surgir y encontrar al fin su forma, su expresión, su ser corpóreo. Se escucharon los reclamos de tierras del campesinado y se adoptó el agrario como parte medular en la incipiente estructura revolucionaria.

Paralelamente hacía detonante crisis en el mundo la organización individualista y liberal; vino la Gran Guerra; se sucedieron catástrofes económicas; se cerraron fronteras; hubo un eclipse en la civilización de la época y vinieron tiempos nuevos de honda transformación en todos los órdenes. Entonces pudimos librarnos del

complejo de inferioridad que las clases pudientes del país habían agravado con su europeísmo superficial y frívolo, nos encontramos a nosotros mismos, descubriendo el tesoro de nuestras artes plásticas y decorativas, de nuestra música vernácula, de nuestra arquitectura, de nuestro folklore y, en suma, de una cultura viviente. A la Revolución tocó hacer surgir nuestro nacionalismo y tomarlo como bandera; pero el ideal de un México independiente en lo político y en lo económico, en un país de explotación por el extranjero, con todos los rigores del capitalismo, tenía que tropezar con insuperables obstáculos. El país, es cierto, se había desarrollado grandemente en el orden material; pero en beneficio principal y directo del capital extranjero. A los nacionales sólo quedaba el precio irrisorio de un trabajo que en ocasiones era de un rigor propio de bestias y no de hombres. Los Gobiernos, protegiendo con singulares privilegios a los extrajeros, sin cuidarse de provocar el nacimiento y desarrollo de un capital mexicano, no como instrumento de inicua explotación, sino como facto al servicio del trabajo y para el trabajador, habían aumentado la servidumbre de los nacionales, como también fue motivo de consagración de esa servidumbre la dispar aplicación de las leyes, colocando al mexicano en un plano de inferioridad frente al extranjero. Por otra parte, México no podía escapar al proceso económico-social del mundo, y después de los triunfos de armas y políticos, hecha gobierno la Revolución, entró francamente a las reformas sociales, traduciendo en leyes lo que la posibilidad del país permitía ejecutar por el momento y dejando lo demás como ideario y como programa de acción para un futuro inmediato o lejano, con lo cual la Revolución abrió las puertas al socialismo contemporáneo.

Tocamos aquí un punto delicado, que ha despertado muchas suspicacias y que por error y confusión de conceptos, así como de dolosas maniobras de carácter político, ha hecho apuntar divisiones infundadas y racionalmente inexplicables en los grupos revolucionarios. ¿Cuál es el socialismo de la Revolución? ¿Qué se quiere decir con un término tan usado y elástico? Hay que decirlo con franqueza: El socialismo de la Revolución no puede ser otro que el socialismo marxista, con las modificaciones y rectificaciones que el transcurso de casi un siglo ha operado en las doctrinas del genial pensador Carlos Marx. Para muchos, hablar de marxismo es invocar la violencia, el terror, el despojo, la total desaparición de la propiedad privada, el comunismo, la tumba de la libertad y del derecho. Es el fantasma de los desorientados. Pero desentenderse de Marx, es querer desentenderse, en vano esfuerzo, del alcance y significación del descubrimiento y de teorías que han marcado en la humanidad el tránsito del socialismo utópico y meramente romántico, al socialismo científico. Un fecundo y talentoso escritor nuestro dice: "Cuando se pregunta qué clase de socialismo es el que debe tomarse como programa de acción social, no puede entenderse otro más que el socialismo que tiene dirección, tendencias, sello o carácter marxista. El nombre de Marx se usa con justicia en este caso, porque Marx corresponde la iniciación doctrinal y práctica de la nueva etapa del movimiento social. Su puesto es semejante al de Colón en el descubrimiento de América. Así es discutible el marxismo como sistema y como dogma, pero sin quedar totalmente anulado. Se demuestra que no es todo, pero que es mucho. Y debe ser más aún como hipótesis científica, como alta escuela de economía, idea-fuerza, o potencia

histórica impregnada de sentido mágico y místico. El "Capital" de Marx ha sido lo que fue "El Contrato Social" de Juan Jacobo Rousseau para la revolución democrática."

No tienen por qué causar pavor estas afirmaciones, ni temerse candorosamente que vaya a implantarse el comunismo ruso, cuando bien sabemos que está en nuestro íntimo sentir que no podemos ni debemos ser comunistas en México, y que ni la Revolución ni el Gobierno de la República tratan de establecerlo. El interés con que se ha visto la gigantesca experiencia rusa y el interés y simpatía con que seguimos la lucha del Gobierno legítimo de España, contra la incidencia y reacción, no tienen otra explicación que la ansiedad con que aquí y en todas partes se buscan las soluciones a los problemas contemporáneos, cierta afinidad de situaciones, la confraternidad de las masas oprimidas y, en el caso de España, los lazos que todavía nos unen al viejo solar español. Pero esto no significa un propósito de simple imitación, ni deseo de trasladar al país métodos, técnicas e instituciones que no encajarían en la realidad mexicana.

La Revolución encierra en sus postulados nacionalismo sin xenofobia, independencia económica y política, agrario, intervencionismo de Estado, economía dirigida, igual económica, socialización paulatina de los medios de producción, de los recursos naturales y de los servicios públicos, restricción, no abolición, de la propiedad privada, concepto de nuevo derecho en función del interés social, desarrollado de nuestra propia cultura y de las aportaciones de las culturas extrañas, y su difusión e incorporación a las razas indígenas y a la clase trabajadora, todo con miras a la transformación de nuestra organización actual y pretendiendo también, que en la medida de lo posible, sea aplicada la ciencia a los órdenes de la actividad humana.

Las condiciones imperantes en el país y su régimen jurídico individualista, no obstante los matices socializados de la Constitución y de otras leyes, no permiten dentro del orden legal sino un cambio lento, paulatino por lo que el programa de acción inmediata se ha reducido al programa mínimo de un partido socialista, como acertadamente dijera, poco tiempo hace respecto de Francia, el Primer Ministro Blum.

El hombre honrado y sincero que se halla al frente del Gobierno de México, Lázaro Cárdenas, en el desarrollo de sus rectos propósitos y queriendo, tal vez, como recomendaba el poeta, igualar el pensamiento con la vida, ha puesto en práctica las leyes revolucionarias, en ocasiones frecuentes diferidas en su ejecución por cobardía, por móviles interesados, o por razones políticas circunstanciales, y está cristalizando en normas de derecho y acción los postulados revolucionarios, dando el ejemplo de propiedad intachable y de acendrado patriotismo.

Así la Revolución Mexicana ha llegado al vigésimo sexto año de su vida. De 1910 a la fecha, ha pasado por múltiples vicisitudes. Su finalidad política inicial, fue superada por una finalidad económica y social, como inflexible consecuencia lógica de las poderosas causas que le dieron origen. No en vano figuraron entre

sus precursores, oscuros obreros de Río Blanco y de Cananea. Y hoy, que conmemoramos ese aniversario, honrando la memoria de los precursores y de los próceres de la Revolución, de uno de los cuales, Belisario Domínguez, ilustre Senador, va a grabarse su nombre con letras de oro en el recinto de esta Cámara, hagamos, como parte esencial de este mismo homenaje, un llamado cordial a todos los elementos revolucionarios de ayer de hoy para marchar unidos, sin dejarse sorprender por asechanzas políticas, y continuar trabajando por el advenimiento de un México mejor, en que brille para el mayor número, la mayor justicia posible, conforme al principio socialista, norma suprema de la igualdad dentro de la desigualdad de la naturaleza, de que cada quien según su trabajo, y cada quien según su capacidad. (Aplausos nutridos.)

El C. Presidente: Tiene la palabra el C. Marciano González.

(Aplausos nutridos y prolongados.)

El C. González Marciano: Ciudadano Presidente del Congreso de la Unión; excelentísimos señores miembros del Cuerpo Diplomático; ciudadanos senadores y diputados; señores:

A no haber sido por una indisposición del señor Secretario de Relaciones Exteriores -El Mutilado de Casas Grandes-, no habría yo recibido este honor de los precursores de la Revolución para venir a hablar aquí, en este lugar, donde es necesario que se sientan las palpitations nacionales, donde la gratitud sea un florón inmenso, no que perfume el ambiente, sino que bañe las inmensidades. (Aplausos.)

Y yo quisiera que mi pensamiento, como la bestia alada nacida del vientre de Medusa, arrancara de la fuente de Hipocrene, enormes chispazos que fueran revelación de una época vivida y de una actualidad que se siente. Si la muerte de Luis XVI y de los Girondinos abrió las puertas carcomidas a la Revolución de 1793, la opresión de Porfirio Díaz y de los suyos hizo surgir en México ansias de democracia; y Madero recogió las palpitations de nuestro pueblo que llevaba encima las llagas dolorosas, las salpicaduras de la sangre, el bañar del arroyo hecho tristeza y dolor, y aceptó el sacrificio de Sinegiro, y también de aquel persa que en la Batalla de Marathón sacrificó su mano al asirse de la nave, sacrificó la otra, y no bastándole, furiosamente, patrióticamente, sublimemente, mordió con ansias la barca, perdió la cabeza, pero salvó la batalla. (Aplausos.)

Y así Madero, tenía que ser renunciación absoluta de interés, de familia y de la vida. Lástima que aquel molde se rompiera! (Aplausos.)

Hay que hablar, señores, con respecto de esta enorme figura, sentir las reverencias de todas las religiosidad, porque Madero era más grande que las estatuas fundidas hasta hoy. Madero tenía la atracción de la montaña; era un rumor, era una cadencia, era una voz; todo lo llenaba; era un bronce, tenía repercusiones intensísimas de gloria.

Y dirán los que llegaron tarde para tomar el tren de la Revolución... (Aplausos nutridos y prolongados voces: ¡Muy bien! ¡Así se habla!) los que no tuvieron la suerte o no quisieron embarcarse en ese coche de segunda... (Voces: ¡Tuvieron miedo!) dirán: ¿Cómo era Madero? ¿Cómo era el Madero de entonces, no el Madero consagrado ahora por la pátina del tiempo, como consagran los bronce antiguos? Madero era benévolo como el manantial al hombre perdido en el desierto: ¡Así era Madero! Madero tenía la perfección de la línea recta: ¡Así era Madero! ¡Y ahora resultan muchos revolucionarios y muchos Maderos, imitando la línea recta! (Aplausos.)

Dice ese sabroso prosista uruguayo, José Enrique Rodó, en una bella ficción, que un eremita se preguntaba cómo había sido el Cristo que le había devuelto la salud del cuerpo, la salud al alma. Y así se preguntaran los tardíos oportunistas de hoy: ¿cómo era Madero? ¡Madero era el sentir nacional; era la salud nacional; era un sol hecho todo luz, porque irradiaba a todos los orientes y bañaba a todos los ocasos: por eso Madero es tan grande como la gloria misma! (Aplausos nutridos.)

Necesitamos retrotraernos a la época de aquella Revolución, para poder juzgar de Madero y de los hombres que con él fueron a la lucha. Treinta años de escucharse a diario el conmovedor lamento del sacrificado en aras del despotismo; treinta años de escucharse por todas partes letanías de dolor, ecos de muerte, agonía, tenían señores, que engendrar una revolución; pero por todas partes se preguntaban mirando a todos los orientes ¿quién era el hombre?

Refiere la historia, y dispensen ustedes si el nombre se me escapa, que había asolado a Roma una enorme catástrofe; era la muerte y la desolación por todas partes, y un día Marco Cursio, que había servido en las huestes romanas, montó en su brioso corcel y se encaminó hacia los augures y preguntó solemnemente, como preguntan los patriotas, (como preguntaron los que acaban de ser consagrados,) qué era necesario hacer para salvar a Roma. Y dicen que los augures le dijeron: "Cuando se deposite en las grietas abiertas en las calles de Roma, donde es más intensa la desolación y la muerte, lo que de máspreciado tienen, entonces habrá desaparecido la hecatombe." Y Marco Cursio reverente preguntó: ¿qué es lo que de más grande tiene Roma? El sacrificio de sus hijos. Y entonces él monta en su brioso corcel; se encamina hacia donde las grietas eran más profundas; hinca con valor y resignación las espuelas en las ancas del bruto, y se va al precipicio; ¡pero Roma se salvó! Madero hizo lo mismo: hincó sus afiladas espuelas, y con él, los precursores de la Revolución, hoy entristecidos porque ya no hay Maderos. Sin embargo, es posible que haya quedado uno que otro heredero. (Aplausos nutridos.)

Los precursores aman todavía su bandera; la besan con cariño y esperan; mas no porque la Revolución haya cambiado: la Revolución es siempre la misma; es la interminable sucesión de acontecimientos y de hombres que van hacia un fin, y nosotros vamos hacia ese fin. ¿Lo lograremos? ¡Quizá! Hay que desear que se

logre, porque no en vano viven los hombres y los pueblos su propia vida, y nosotros estamos viviendo la nuestra.

Hay, naturalmente, choque de ideas, diferencia de criterios; pero los hombres del Gobierno, más que ninguno otros, deben sentirse identificados con el propósito y la efectiva labor del Gobierno. Si el Gobierno puede en determinado momento apartarse de la brecha a donde lo empuja el deber, disculpémoslo; ¡pero no disculpemos a aquellos que en el seno mismo del Gobierno hacen labor de disolución! (Aplausos.) Porque a este hombre, el Presidente Cárdenas, hecho con la fortaleza del mármol, íntegro, de perfiles definidos, de palpitaciones patrióticas y nacionales, nadie tiene derecho a engañarlo; podía engañarse el mismo, y, se le disculpa; pero lo que no disculparemos nosotros, los precursores, de la Revolución, los hombres de la Revolución de todas las épocas, veteranos o no veteranos, precursores o no precursores, pero sinceros revolucionarios, no dispensaremos, señores, que se lleve al naufragio a un país donde hay palpitaciones que entrechocan, como chocan furiosamente las olas en el mar embravecido. (Aplausos.) El pueblo tiene ansias de quietud espiritual; el pueblo ve que va trepando la cuesta de los sacrificios y va venciendo. A algunos les inquietan esas igualdades que el Gobierno viene estableciendo entre los hombres; les inquietan porque ¡claro! no quieren perder sus privilegios; les inquietan a los que han hecho en el carro completo de los éxitos de la política, una verdadera corruptela del ambiente social. (Aplausos nutridos y prolongados.)

Y, señores precursores y señores revolucionarios, perdónenme ustedes; esta ha sido una catilinaria en la que he encontrado el sabor de mi emotividad y de mi acción, de la que soy responsable. (Aplausos.) El oro viejo de nuestro sentir patriótico no ha enmohecido; ¡que no enmohezca nunca! Seamos siempre los que digamos verdades, los que combatamos las insanías, los que busquemos ir cuesta arriba a los manantiales purísimos donde se besen las aguas benditas del patriotismo y del honor. (Aplausos.)

Y con esta oportunidad, permítanme ustedes que celebre, como celebramos todos los de la Revolución, que tierna, calurosamente, se haya recogido en letras de oro el nombre de este... suicida, por que se necesitaba tener todo el valor de ese hombre... (Aplausos nutridos y gritos en las galerías.) para hacer oír en los escaños de la Cámara esa requisitoria formidable, tremenda, brutal, que tanto mal le hizo a Victoriano Huerta, como los fusiles disparados en todas partes de la República. Ahora Chiapas verá que se quiere a los suyos, como se le quiere a ella que en buena hora vino al seno mexicano.

Y permítanme ustedes que termine. Es necesario que se aquiete el espíritu, que se haga tranquilidad en la conciencia, para que se escuche suavemente, quietamente, el rumor de un pequeño lago dormido, y que sea una oración a Madero. ¡Madero: tus subordinados, tu pueblo, tu Cámara de hoy y tus hombres de hoy, y el Cuerpo Diplomático con nosotros y con el pueblo mexicano, te dicen: Madero, Madero, te llamamos para bendecirte y para amarte más! (Estrepitosos aplausos.)

El C. Secretario Gómez Esparza (leyendo):

Telegrama procedente de: "México, D. F., 20 de noviembre de 1936.

"A los CC. Secretarios de la H. Cámara de Diputados.-Ciudad.

"La Legión de Veteranos de la Revolución suplica atentamente a ustedes sean servidos a dar cuenta esa Honorable Asamblea, que ha recibido con verdadero honor invitación para asistir conmemoración 26 Aniversario Revolución. Como miembros esa etapa revolucionaria calurosamente felicitamos honorable Poder Legislativo por decidido apoyo y colaboración que presta al señor Presidente República, quien estos momentos glorifica la Revolución en comarca Lagunera, realizando principal ordenamiento del plan de San Luis Potosí "Repartimiento de Tierras", con que entusiastamente luchó nuestro pueblo en 1910. Respetuosamente, Enrique Liekens, General Adolfo M. Azueta, Rafael Aveleyra, General Federico Cervantes.

- El mismo C. Secretario (leyendo): "Acta de la sesión solemne celebrada por el Congreso de la Unión, el día veinte de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

"Presidencia del C. Donaciano Carreón.

"En la ciudad de México, a las diez y siete horas y veinte minutos del viernes veinte de noviembre de mil novecientos treinta y seis, se abre la sesión con asistencia de ochenta y ocho ciudadanos diputados y treinta y nueve ciudadanos senadores.

"Esta sesión se efectúa con el objeto de rendir un homenaje a los precursores de la Revolución de 1910, de conformidad con el acuerdo tomado por la Cámara de Diputados.

"Se da lectura a un escrito de la Orden Nacionalista Mexicana que se refiere a los antecedentes revolucionarios de la señora Espiridiona Hernández viuda de Sandoval.

"El C. Diputado Roque Estrada pronuncia un discurso en el que hace un elogio de los precursores de nuestro movimiento social.

"En seguida el C. Secretario de Estado y del despacho de Gobernación, en representación del C. Presidente de la República, descubre el nombre del ilustre senador chiapaneco Belisario Domínguez, que ha sido grabado con letra de oro en el Salón de Sesiones.

"El C. Senador Nicéforo Guerrero, en un discurso hace la apología de la Revolución.

"Acto continuo se concede la palabra al C. General Marciano González, quien se dirige a la Asamblea para referirse a la personalidad del iniciador de la Revolución, C. Francisco I. Madero.

"Se da cuenta con un mensaje de la Legión de Veteranos de la Revolución, en el que agradecen la invitación que se hizo a los revolucionarios para asistir a esta sesión y felicitan al Poder Legislativo por el apoyo prestado a la labor del C. Presidente de la República.

"Es leída la presente acta."

Está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Los que estén por la afirmativa se servirán indicarlo. Aprobada el acta.

El C. Presidente (a las 18:45): Se levanta la sesión y se cita para el martes próximo a las 17 horas.



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. María del Carmen Pinete Vargas.

Presidenta

Dip. Ma. Elena de las Nieves Noriega Blanco Vigil.

Secretaria

Dip. Daniel Torres García.

Secretario

SECRETARÍA GENERAL

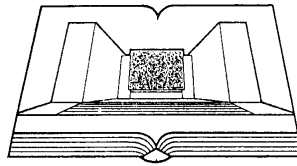
Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez

Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona

Secretario interino



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan

Director General

**DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y DE LOS
SERVICIOS DE INFORMACIÓN**

Lic. Florencio Soriano Eslava

**SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO Y
DOCUMENTACIÓN**

Lic. Sergio René Becerril Herrera

Gabriel Humberto Jiménez Amaya

Arturo Ramírez García

Francisco Reyes Telles Girón

María Esther Mayorga Olivares, captura

**-Investigación documental del proceso
legislativo-**

**DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Jorge González Chávez

**SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA
ESPECIALIZADA**

Fabiola Elena Rosales Salinas

Maribel Martínez Sánchez

Lic. Irene Valenzuela Oyervides

Jorge Adrián Salinas Cruz

Lic. Juan Daniel Mendoza Pantoja

-Edición electrónica y Sesiones Solemnes-